

# BASES

## ORGANIZACIÓN

**El Campeonato Provincial de Pesca Marítima desde Embarcación Fondeada Absoluto 2012, está organizada por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva y la Delegación Territorial de Huelva.**

## NORMAS GENERALES

Las reflejadas en el Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva.

## NORMAS ESPECÍFICAS

Se desarrollará en fecha, zonas, horarios y pruebas indicado en el PROGRAMA DE ACTOS

El Campeonato consistirá de **dos mangas de tres horas cada una de ellas.**

El número de deportistas por barcos y los cambios de puestos se indicarán en la reunión de Presidentes de Clubes.

El tiempo empleado en el cambio de posición de deportistas dentro del barco no se descontará del total.

Solamente a propuesta de la mayoría, la embarcación cambiará de posición, con un máximo de tres cambios por mangas, debiendo previamente haber sacado las líneas del agua. La acción de pesca se realizará obligatoriamente con cañas, carretes y línea plomeada.

El plomo mínimo será de 60 gramos y deberá siempre tocar fondo. Los deportistas que ocupen los puestos delanteros en la embarcación, deberán emplear plomos más pesados en función de la profundidad y de la corriente, para no perjudicar a los pescadores de atrás. Estos pueden utilizar plomos más ligeros.

No se puede realizar lances por encima de la cabeza.

Los bajos de línea son libres, en diámetro y composición, **su longitud no debe superar la de la caña**, inclusive pueden estar constituido por hilos metálicos; solamente podrán ir provisto de un máximo de tres anzuelos. Los bajos de líneas que no se utilicen deben estar guardados.

En la acción de recogida tanto para recuperar las capturas o cebar los anzuelos, **el plomo debe introducirse en le barco.**

Tanto el inicio como el final de cada prueba, así como el cambio de puestos en la embarcación, serán indicados por señales acústicas y por radio.

**CEBOS:** Podrá utilizarse toda clase de cebos naturales o de origen orgánico. No se permite la utilización de cebos artificiales, ni el cebado de las aguas. Las capturas podrán utilizarse como cebo. A efectos de pesaje serán **CAPTURAS VALIDAS** las que superen la medida mínima legal por familias establecidas por la Federación Andaluza de Pesca Deportiva. Las piezas presentadas a pesaje inferior a 1 cm. de la medida mínima de la especie, serán penalizadas descontando su peso del total. A la quinta pieza penalizada conlleva a la descalificación del pescador.

**CAPTURAS:** Los peces incompletos o manipulados no serán válidos, excepto las arañas y rascacios, que no se admitirán a pesaje si no llevan cortados todos los

pinchos. La captura de un pez con varios anzuelos del mismo deportista, aunque no estuviesen clavados en la boca, será válida.

Las especies pertenecientes a las familias que se nombran a continuación, no se considerarán válidas: **Pez Ballesta o Escopeta, Congrio o Safio, Morena y similares. (especies prohibidas). La Boga también está prohibida.**

## CLASIFICACIONES:

Las puntuaciones para clasificar los resultados de los participantes, serán de UN PUNTO por GRAMO del peso total de capturas válidas.

Las clasificaciones se harán por el sistema de agua-dulce.

En caso de que, en una manga faltara algún participante de un sector (barco) todos los que hicieran últimos y penúltimos se clasificarían en el mismo puesto de sector, indistintamente hubieran quedado en un lugar u otro.

Por motivos climatológicos, pueden sufrir modificaciones los horarios y tiempo de duración de las pruebas o mangas.

Para lo no establecido en las presentes bases, cualquier decisión deberá atenerse al Reglamento de Competiciones de la Federación Andaluza de Pesca y Deportiva.

## JURADO Y COMITÉ DE COMPETICION

### PRESIDENTE:

**D. Francisco Garrido Orube**

Delegado de la Federación Andaluza de Pesca Deportiva

### SECRETARIO:

**D. Jose Martinez Leñero**

### VOCAL:

D. Juan Macías Iscar

### JUECES:

**Asignado por la FAPD**

## PROGRAMA DE ACTOS

## Domingo, 03 de julio 2011

### 07,00 horas Concentración de participantes en Puerto Club Nautico Rio Piedras

07,30 horas Embarque y salida hacia la zona de competición

08,30 horas Inicio de la primera manga.

11,30 horas Fin de la primera manga.

12,00 horas Inicio de la segunda manga.

15,00 horas Fin de la segunda manga. Regreso a puerto. Pesaje y clasificación.

## PRECIO FIJADO POR PARTICIPANTES ES DE 100 EUROS